

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Suscripciones	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año	NUMERO
Granada . . . . .	1'50	4'50	8'00	18'00	5
Provincias . . . . .	1'75	5'00	10'00	20'00	5
Extranjero . . . . .	2'00	6'00	12'00	24'00	5
					cénts.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ**  
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4  
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos núm. 37

Inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8.	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea.	10 p.	5 p.	2'00 p.	>
Comunicados, línea.	100 p.	75 p.	2 a 50	>

**LA PUBLICIDAD**  
 Es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia

## LA LABOR PARLAMENTARIA

Publicado por la Gaceta el decreto de reapertura de Cortes, la vida política recobra la animación precursora del acontecimiento parlamentario.

No son muy concretas las noticias que se tienen acerca del programa del Gobierno para la próxima etapa parlamentaria.

Figuran, en primer término, los nuevos presupuestos, los cuales no podrán en manera alguna discutirse en las sesiones de la temporada.

Las exigencias de la política internacional y las necesidades de defensa del territorio han impuesto en la confección de los presupuestos de Estado, Guerra y Marina un criterio de unidad, rompiendo con el costumbre de considerarse aisladamente unos de otros y sin sujeción a un plan de conjunto.

Como se ve, esta nueva tendencia obedece al criterio de redactar las cuestiones de política internacional con las del Ejército y la Armada, subordinadas todas ellas al plan de defensa del territorio.

El presupuesto de Marina alcanza la cifra de 43 millones próximamente, habiéndose reducido en 5 la cifra primitiva.

En este presupuesto se rebajan algunos créditos que se concedieron para terminar las construcciones navales, pero no llega a 9 millones, porque el referido crédito sólo era de la mitad, y falta concluir algunas otras.

En la Guerra no se incluyen los 21 millones del crédito extraordinario que se concedió, y que no se ha consumido, en su mayor parte, para las contingencias de la guerra del Extremo Oriente; pero se aumenta el presupuesto ordinario actual en 4 millones, por considerarlo indispensable.

Cuanto al programa político, el Gobierno no hará otra cosa que sujetarse al camino que le marquen las opiniones.

Si, como se presume, los republicanos promuevan el debate político, el Gobierno sólo aceptará en el acto, haciéndolo alternar con el proyecto de Administración local y el de alcoholos, con los cuales parece habrá materia sobrada para entretejer el Parlamento hasta mediados de Julio, en que el Sr. Maura proyecta dar el cerrojazo.

En el Senado será discutido el servicio militar obligatorio, al cual se anuncia una ruda oposición por parte de bastantes congresistas, y especialmente de los prelados que tienen asiento en la alta Cámara.

De sobrevenir una votación sobre el proyecto, creese que el Gobierno se verá comprometido y que el Sr. Maura tendrá que sofocar graves conatos de rebelión o indisciplina.

Todo lo expuesto es lo único que con visos de certeza puede concretarse respecto a la campaña parlamentaria.

Después, Dios dirá.

## ZUJAR

Doctrina legal sobre incapacidad de concejales

Son exigencias de derecho que a nadie se puede condenar sin oírle, que las sentencias condenatorias han de ser dictadas por autoridad competente con arreglo a las leyes y que no se ejecutan mientras no son firmes.

Es esto está fundada toda legislación vigente relativa al caso que vamos a tratar.

Importa dejar consignado, que no se hacen declaraciones previas de incapacidad contra ningún ciudadano, ni para ejercer el cargo de concejal, ni el de juez, ni el de jurado, ni otro alguno, y que hasta que no se hace el nombramiento en su favor por designación de la Junta, del cuerpo electoral ó de las autoridades a quien corresponde, no surge la cuestión, y entonces es cuando hay que declarar en un expediente especial, empujando por oír reclamaciones y transmitidas a las autoridades de los interesados hasta que resaca fallo definitivo.

El R. D. de 24 de Marzo de 1891 es la disposición que rige actualmente en esta materia, y establece que en los ocho días siguientes al escrutinio de una elección, cuando ya obran las credenciales en poder de los elegidos, se admiten todas las reclamaciones que sean presentadas contra la capacidad de los mismos, á quienes se oirá en el plazo de otros ocho días, y después resolverá la Comisión provincial y el ministro de la Gobernación si se desecha ante el mismo como último recurso; pero consigna también la citada disposición en su art. 8.º, que si para el día en que deba constituirse el Ayuntamiento no se hubiese dictado resolución, los elegidos entrarán á desempeñar sus

cargos á reserva de lo que después pueda resolverse, y sin que la nulidad de los nombramientos implique la de los actos administrativos que hayan realizado como concejales.

La Ley Municipal determina los motivos en que pueden fundarse las declaraciones de incapacidad; mas como acabamos de demostrar, es necesario que se depure en un expediente si en verdad existen ó no tales motivos, á la manera que, aunque el Código Penal establece la sanción que tiene cada delito, no basta citar el art. en que está su encaje y acusar á una persona como comprendida en aquel caso para hacer que en el acto empiece á cumplir la condena, sino que se necesita que las Tribunales declaren que aquello es cierto con toda la solemnidad del juicio contradictorio y entre tanto se presume siempre la inocencia del acusado.

También cuando hay que cubrir vacantes de concejales, la Ley Municipal exige que los gobernadores nombren para ello personas que hayan desempeñado anteriormente el cargo por elección popular, y ya vemos el caso en que las habilidades de caciquiles, dando á la cuestión el aspecto de una escrupulosa moralidad administrativa, procuran anular las facultades del gobernador encerrándole en un círculo de hierro.

Acusan á todos los exconcejales que no son afectos á los caciques que han de cesar por ministerio de la Ley, suponiendo que están individuos que alcanzan á los ayuntamientos de que forman parte; y como no pueden ser nombrados los que no hayan pertenecido á ninguna Corporación Municipal que son los únicos contra quienes no se pueden formular tales cargos, es evidente que de darle fuerza á una mera imputación para declarar incapacitados á los exconcejales, impidiendo se les nombre para volver á ocupar el puesto, no puede el gobernador elegir más que entre aquellos que por ser amigos de los mandarines locales están libres de sus acusaciones.

Para mayor comodidad, los Ayuntamientos que han de cesar se previenen formulando expedientes contra todos los exconcejales que pudieran ser nombrados para reemplazarlos, y sin oírles ni admitir sus apelaciones, si les formula, se atribuyen la facultad de declararles responsables por cantidades imaginarias, y hasta de expedir contra ellos mandamiento de apremio.

Este procedimiento aparatoso para deslumbra al público y hasta las mismas autoridades, no tiene valor alguno á poco que se profundice en el asunto.

El art. 42 del Reglamento de Procedimiento administrativo de 22 de Abril de 1890, para todas las dependencias del ministerio de la Gobernación, dispone que los Ayuntamientos interinos en totalidad ó compuestos de concejales interinos y propietarios; no podrán declarar la responsabilidad en que se supone incuridos á otros concejales, y que en semejantes casos, cuando se nombre por el gobernador un Ayuntamiento, especial para depurar dichas responsabilidades, ese Ayuntamiento seguirá el expediente con citación y audiencia de los interesados.

Son muchas las Reales órdenes que disponen se formule pido de cargos concretos para que contesten los acusados á los que se les pondrá de manifiesto el expediente, y que en definitiva los gobernadores resolverán sobre esas declaraciones de responsabilidad oyendo á las Comisiones provinciales. Claro es que cuando no se han cumplido tales requisitos, el artificio caciquil cae por su base, y ni los gobernadores dejan que se les despoje de las facultades que la Ley les concede, para elegir de entre los exconcejales quienes han de ocupar las vacantes que surgen en los Ayuntamientos, ni los nombrados, bien por el gobernador ó por el cuerpo electoral, que son los que deben actuar por no haber contra ellos sentencia de los Tribunales ó de autoridades administrativas que los declare suspensos ó incapacitados, no han de consentir que usurpen las funciones que á ellos les corresponden los que para continuar no pueden fundarse ni en nombramiento alguno que tenga validez.

En los días se ha ocupado la prensa de lo ocurrido en el Ayuntamiento de Zújar, al que son aplicables las consideraciones que acabamos de hacer, y para separarnos de los apasionamientos propios de las cuestiones de carácter personal, nos hemos emitido á tratar el asunto tan solo bajo el aspecto del derecho que á cada cual corresponde, hasta prescindiendo de intereses políticos.

ANTERO RIVELLES.

## LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil: P.º sobre proceamiento del juzgado de Cañiz, interdicto de recobrar; abogados, señores Sánchez Reina y Martínez; procuradores, señores Carretero y Gómez Rópez.

Sala de lo criminal.—Sección prima

ra.—Juzgado del Campillo: Contra José Rodríguez García, por homicidio; (vista ta por Jurado) abogado, señor Lobera; procurador, señor Andrade.

Juzgado de Loja: Contra Francisco Pareja Escobar y otros, por lesiones; abogados, señores Díaz Rodríguez y Collantes; procuradores, señores Romero y Gómez López.

## El gusano y el lucero

*Al ver reflejar, bellas,  
 en un tranquilo arroyuelo  
 las resplandecientes estrellas  
 que abejean en el cielo,  
 desde el cáliz de una rosa,  
 un gusano ¡oh ceguera!  
 confundió tan engañosa  
 ficción con la realidad.  
 Y presa de amor insano,  
 al mirar aquel tesoro,  
 lanzóse al agua el gusano,  
 en pos de un gusano de oro.  
 Mas con tan adversa suerte,  
 que en vez de la dicha ansiada,  
 halló el infeliz la muerte  
 en pérdida onda estrechada...*

Los que soñáis en el cielo  
 que finge el claro arroyuelo  
 y en los encantos que encierra,  
 ¡despertad! que es vano anhelo  
 buscar el cielo en la tierra.

CASIMIRO PRIETO.

## Granada al día

### En el penal de Belén

Anteayer, á las nueve de la mañana, al repararse el rancho en el presidio, y presentarse los nuevos cabos de vara nombrados por el presidente de la Audiencia, la población reclusa les arrojó los pucheros y platos y enseguida salieron á relinchar algunas facas, navajas y hojas afiladas, con las que fueron agredidos aquellos.

De la colisión, que fué tremenda, resultaron algunos heridos, estando de gravedad, según se dice, por lo menos tres.

Del referido suceso no se ha tenido noticia oficial, lo que resulta extraño, máxime habiendo revestido indudable importancia, al extremo de que parece que los penados llegaron á sembrar el terror en el establecimiento, y pedido auxilio á la fuerza militar que estaba de guardia, ésta no pudo penetrar, por ser muy limitado su número, pero formó y preparó á las puertas de Belén, previniendo un intento posible de evasión general.

El alcalde de Lújar, anuncia subasta de esparto de aquella sierra á los diez días de haberse publicado el anuncio en el Boletín Oficial.

Los alcaldes de Jan y Lújar, van á proceer á la rectificación del amillaramiento para 1905, los contribuyentes presentarán sus aitas y bajas de su riqueza en las respectivas secretarías.

El director de la Fábrica de pólvora del Fargue, anuncia segunda subasta para adquirir primeras materias para la elaboración de pólvora sin humo.

La subasta tendrá lugar el 7 de Junio próximo.

El delegado de Hacienda concede ocho días á los ayuntamientos de Albuñuelas, Cádiz, Fuente Viqueiros, Bricas, Cortes de Baza, Benamareal, Fregene, Guachos, Huéscar Vega, Motril, Pícona, Llorá, Marías, Trujillos, Yázar y La Peza, para que remitan los medios de adopción para hacer efectivo el cupo de consumos; si pasado dicho plazo, no los remiten serán multados con el máximo que dispone la Ley.

El Gobernador le ha participado al administrador jefe de correos y telégrafos para que este lo haga al de Baza, que la correspondencia oficial sea entregada á don Ricardo Rodríguez, alcalde de Zújar y no á don José Sánchez, pues hace éste lo tiene suspenso y separado de dicho cargo de Alcalde.

A petición de la Cámara Agrícola de esta capital, se ha dictado una Real orden por el ministro de Agricultura, organizando una misión agronómica en esta capital y poblaciones más importantes de la provincia; habiendo sido designados los ingenieros agrónomos don Leopoldo Salas, don Guillermo Quintanilla y D. Cecilio B.ñez, para desempeñarla.

En el local que ocupa en Escornan la sociedad Agrícola cooperativa, intentaron unos ladrones penetrar por un agujero que abrieron en la cámara donde suponían que estaba la caja de la sociedad con 2.500 pesetas.

Pero cual no sería su sorpresa, cuando se encontraron que la mencionada caja había sido trasladada por el pre-

cente de la sociedad á otro sitio en que estuviera más segura.

Gracias á esto, no pudieron realizar el robo.

La guardia civil de Lora practica gestiones para averiguar quienes puedan ser los delincuentes.

### Conato de incendio

A las siete de la tarde de ayer, las campanas de las parroquias anunciaron que se había iniciado un incendio en la calle de Castañeda, casa núm. 2, habita da por D. Andrés Montes Díaz.

El fuego empezó en una de las habitaciones del piso tercero, donde se encontraban calentando agua las criadas para lavar ropas.

E fuego se propagó á la torre, donde existían varios muebles útiles y quedó apagado por los vecinos, que acudieron con cubetas de agua.

El viernes 27, comienza sus sesiones el Congreso Agrícola de la Federación Bética Extremeña Canaria, en los salones de la Diputación provincial.

Los temas ya los conocen nuestros lectores.

### Noticias mineras

Don Francisco Martín Checa, ha denunciado los registros mineros denominados «Adela» y «San Francisco», en términos de Quéntar y Güejar Sierra; Mr. Mostin, ha denunciado 25 pertenencias mineras de plomo denominadas «San Antonio», en término de Lora; D. Francisco García Jiménez ha denunciado 30 pertenencias de calamina con el nombre de «San José», en término de Montegícar.

Han sido nombrados: cura coadjutor de Molegán y Múchaz, don Eduardo Reboledo Aranda; de Maracena, don José Zambrano Muñoz; y cura económico de Ventas de Huelma, don Miguel González Sánchez.

El ayuntamiento de Lobras ha acordado imponer arbitrios sobre especies de consumos no tarifadas.

### Guardia civil

La del puesto de Píres, ha detenido á José Domínguez y Antonio Gallega Alba, que los encontró cuestionando en el pueblo.

—La de Moreda, ha denunciado á Juan Rodríguez La Oya, Rafael García Aívea, Luciano Segovia Rodríguez y José Leque Moreno, por contrarrestar la Ley de caza, ocupándose las escopetas que llevaban.

—La misma ha detenido al gitano Juan Heredia, reclamado por el juez del distrito.

—La de Campotéjar, ha denunciado al juez de Izalco, que de una finca propiedad de don José Moreno Agreñ, han cortado seis álamos blancos.

### El Viático

De la Magdalena.—Ayer mañana á las siete salió de la Magdalena S. M. para los impedidos de la parroquia.

La procesión iba en el orden siguiente: Rompían la marcha cuatro guardias municipales montados, al mando de un cabo.

Seguían la manguilla parroquial, el estandarte de la Purísima Concepción, banderola de la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús y el estandarte de la Sacramental, llevado por el sacerdote D. Claudio Gastruchi.

Como acompañantes iban los sacerdotes D. Francisco Fonseca, D. Emilio Cabello, D. José López Balboa y D. José Rodríguez.

Llevaban los incensarios, D. Enrique López Pareja y D. Rafael Gutiérrez Arenas, y oficiaron de diácono y subdiácono D. José Enrique Fuentes y D. Joaquín Maurenos y Honorubia.

Numerosos fieles con velas y la banda de música del Hospicio, acompañaban á S. D. M., conducida por el párroco don Blas Arlón, que iba en el coche de la Sra. D. Josefina Benavides, viuda de Márquez, adornado primorosamente con flores y plantas.

El carruaje iba escoltado por la guardia civil.

El palio era llevado por los sacerdotes Sres. D. Manuel Muñoz Romero, D. Antonio Ramos, D. Pedro Orihuela y don Francisco González Correa.

También asistió la capilla de música de la Catedral.

Cerraba la comitiva la banda del regimiento de Córdoba.

De respeto fueron los coches de los Sres. D. Eduardo Moreno, D. Francisco Gordón, D. Nicolás Montes, D. José Chacón, D. Juan Hartado, D. Manuel Conde, Sres. Villalobos y Gastruchi, D. Luis Anarás, D. José Contreras, Sr. Marquesa de Casablanca, D. Manuel Benavides, don Fernando Carvajal, D. Joaquín López Alenza, Sr. Conadas, D. E. isa Chacón, D. Angel González Alba, Sr. González Vázquez, D. Félix Greus y D. José Valenzuela.

Recorrió la procesión las siguientes calles: Puentezuelas, Buen Suceso, Plaza de

la Trinidad, Tablas, Verónicas, Cruz, So larillo y Recogidas.

Desde los balcones del trayecto, que estaban adornados con colgaduras, se arrojaron sobre el coche en que iba S. D. M. multitud de flores de las que estaba el suelo cubierto.

De las Angustias.—Con no menos solemnidad salió S. M. de la parroquia de las Angustias, ayer á la misma hora en el siguiente orden:

Abría la marcha una pareja de la guardia civil montada, siguiendo la manguilla parroquial y el estandarte llevado por los mayordomos D. Santiago Oliveras y D. Manuel López Sáez.

Asistió la banda de las escuelas del Ave María y numerosos niños de dichas escuelas, con sus estandartes.

Marchaban detrás dos largas filas de preciosas niñas, vestidas de ángeles.

Seguía el coche en que iba el párroco D. Enrique Barreiro A. emán, condeñado á S. D. M.

El carruaje, magníficamente adornado con flores, ha sido cedido por D. Francisco Fernández Llorens.

Iba escoltado por la guardia civil.

Llevaban el palio los sacerdotes don Juan de Dios Espejo, D. Joaquín Perea, D. Francisco Caivo Soto, D. Fernando Mezqui, D. Agustín Guerrero y D. Francisco Toro.

Banda de música de la Zúbia.

Van de respeto los carruajes de doña Matilde O.óniz, D.ª Mariana Tello, señores de Mirasol, D.ª Soledad Márquez, D. Tomás García Ruiz, D. Pedro Arroyo, D. Sebastián Segura, D.ª Matilde Zayas, D. Luis Aguilera Suárez, D. Emilio Dueñas, D. Escribano Sánchez Reina, D. Emilio José Villanueva, D. Juan Greus, don Enrique Babisequera, D. Andrés Montes, D. Migue Rodríguez Acosta, D. Eduardo Moreno Arrel, D. José Jiménez de la Serna, D. Valentín Agrela, D. José Mániz Velillo y D. Juan García Villatoro.

Los balcones del trayecto estaban adornados, y desde ellos se arrojaron al coche muchas flores.

La procesión recorrió las siguientes calles:

Carrera de Gentil, Humilladero, Taho na, Puente de la Virgen, San Juan, Rejas, Callejón de Arenas, San Lúdo, Verónica, San Antón, San Miguel, San José, Nueva de San Antón, Puente de Castañeda y Carrera, por el paseo del Centro.

En la madrugada de ayer se han fugado del penal del Puerto de Santa María, los penados Aniceto y Emilio Rodríguez, Manuel Tidos, Juan Jiménez, Jacinto Raja, José Pérez Moreno y José Burrulla.

Ha quedado expuesto al público por término de ocho días, para oír reclamaciones, en Benalúa de las Villas, el reparto de arbitrios.

El presidente de la Audiencia, llama á Vicente Hita y á José Morales García.

El Gobernador interino Sr. Díaz Ró gés le ha impuesto á Manuel López López, una multa de 75 pesetas, por haber encontrado la policía en estado de embriaguez, escandalizando en la vía pública.

Ha sido curada en el día de ayer en la casa de sororro, de una herida contusa en la cabeza, Ana Aguilera Rodríguez, producida por un caño que le dió un su jeto llamado Cristóbal Expósito, dándose á la fuga.

Anteanoche á las once y media, en la calle de Mesones, muy cerca del café del Siglo, estaba tendido en el suelo Lorenzo Gómez Romero, con un accidente gravísimo, siendo conducido al hospital de San Juan de Dios, en una camilla facilitada por la casa de socorro, donde se le prestaron los primeros auxilios, por los médicos de guardia. No pudo articular palabra.

Un camarero del referido café del Siglo, manifestó, que había estado en dicho establecimiento, el mencionado su jeto.

Es labrador de los Sres. Condes de Antillón y vecino de Daifones.

El Administrador de Hacienda ha prestado su aprobación al expediente formado por el ayuntamiento de Izalco, para imponer arbitrios extraordinarios.

Al vecino de Pinos Puente, Joaquín Castro Rosna, se le ha extraviado una mula.

La guardia civil practica gestiones para su busca.

Se ha interpuesto recurso de cassación en causa precedente del juzgado de Baza contra Juan Gil, por lesiones.

Le han sido concedidos noventa días de licencia á los jueces municipales de Freila y Parchena don Ricardo Peasez y don José Acosta.

El delegado de Hacienda ha entregado del acalíe de Chamoneas, remita expediente de adopción de medios para cobrar el cupo de consumos.

Comisión provincial

Ayer celebró sesión la comisión provincial bajo la presidencia del señor Echevarría Moreno...

Después de aprobar el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos...

Informar en un expediente del ayuntamiento de Ventas de Huelmas...

Aceptar la renuncia que hace de practicante de la farmacia del hospital de San Juan de Dios...

Nombrar para dicho puesto con el carácter de interino, á D. Nicolás Gutiérrez García...

Autorizar al señor vicepresidente para que adquiriera un objeto destinado á regala de la Real Sociedad de Amigos del País...

Una del objeto adquirido para la tira de extraordinaria en el tiro de pichón, con motivo de la venida de S. M. el Rey...

Otra por el decorado de la plaza de toros con motivo de id.

Por consumo de luz eléctrica en San Juan de Dios.

Por id., la de la instalación extraordinaria en la Diputación.

Otra presentada por el Sr. Villoslada por curas antirribicidas.

Aprobar presupuesto para adquirir ropas con destino al hospital de San Juan de Dios.

Aprobar presupuesto para el arreglo de la hornilla del referido Hospital de San Juan de Dios.

Aprobar proyecto y presupuesto para arreglo de la casa del director del mencionado hospital.

Que el arquitecto forme proyecto y presupuesto para una casa escuela en Torre Gardela.

Que asista la música del hospicio á la procesión del Viático, en la parroquia de San Justo y Pastor.

Aprobar relación de suministros de San Juan de Dios y Hospicio.

Quedar aprobado el presupuesto para arreglar la cañería del hospital de San Lázaro.

Conceder la salida del hospicio á Josefa y Ana Benítez.

Conceder la licencia externa á Encarnación Rodríguez Salmerón, José del Castillo y Ana Escudero Lozano.

Y conminar con multa á varios ayuntamientos que no han remitido los balances de cuentas.

Con lo cual se dió por terminada la sesión.

En vísperas del Corpus

Faltan pocos días para que empiecen las fiestas del Corpus en Granada, y sería conveniente que se dedicara atención á la limpieza pública...

Como esos sitios han de hermosearse para los días próximos, precisa que brillen aún más que por los adornos, por lo aseo de las galas no resultan bien sobre la sociedad.

Gotas como sombreros

A las cuatro menos algunos minutos de esta madrugada, ha descargado un chubasco, contra todos los pronósticos meteorológicos...

Por error de caja dijimos ayer que había sido extraído del río Genil el cadáver del sujeto que el domingo se ahogó...

Con motivo de las festividades del Corpus, el Circulo Granadino repartirá entre los pobres una abundante limosna de pan.

De teatros

Se estrenó anoche, en el Teatrillo de los Católicos, el drama de D. Manuel Linares Rivas titulado Aires de fuera...

Después de habersele administrado el bautismo, voló al cielo el alma del recién nacido Manuel Segura Soriano.

Reciban nuestro más sentido pésame sus padres don Manuel Segura y doña Rita Soriano.

Viajeros

Hoy llegan á Granada los Sres. Conde de Torres Cabrera y el presidente de la Federación Agrícola Bético Extremeña...

Después de habersele administrado el bautismo, voló al cielo el alma del recién nacido Manuel Segura Soriano.

Los distinguidos viajeros, se hospedarán en el palacio de Abantes.

Hotel Alameda.—Han llegado, don José García y don Carlos Saechlin.

Hotel Victoria.—Han llegado, don Nicolás Cuadrado, don Ramón Vandellos, don Juan Jiménez Cirio y el practicante D. José Chagang.

Hotel Alameda.—Han llegado, don José García y don Carlos Saechlin.

Hotel Victoria.—Han llegado, don Nicolás Cuadrado, don Ramón Vandellos, don Juan Jiménez Cirio y el practicante D. José Chagang.

inferior á 1.500 pesetas y tenga más de tres hijos cobrará una prima progresiva hasta el máximo de 350 pesetas...

Estas mejoras en beneficio de los modestos empleados serán acogidas con jubilo por el numeroso personal de la Compañía del Norte.

Monsieur Aubert saldrá en breve para Francia, donde se llevará el agradecimiento de sus subordinados.

Merece imitarse

La prensa de Madrid secundando las gestiones del Municipio, viene publicando estos días una relación de los establecimientos de colonias y deudas de la corte...

El laboratorio de aquel Ayuntamiento analiza los artículos citados y pasa una nota á los periódicos, de los dueños de tiendas que los venden.

Así, á la acción del Ayuntamiento que castiga á los estafadores, se une el crédito de que se hacen dignos los que atienden á la salud del vecindario.

Aquí debía imitarse esa costumbre tan saludable.

Ayer se le dió el Viático al impedido D. Antonio López Medina, tío carnal de los Sres. López Sáez. Al entrar Sa Divina Majestad, fué tocada la Marcha Real por el profesor de piano D. Antonio Segura.

El Delegado de Hacienda anuncia la subasta para el 30 de Junio próximo, de la salvia de los montes del Padul.

D. Antonio Fernández Pantoja, oficial de cuarta clase de la Intendencia de Hacienda de Jaén, ha sido destinado á prestar sus servicios á la Tesorería de esta provincia.

Delegación de Hacienda

Pagos para hoy. Al Depositario pagador de Haciendas, don Luis Ramírez y don Ramiro Alfonso.

Instituto de reformas sociales. S. M. el Rey ha firmado un decreto del ministerio de Agricultura, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Los catedráticos numerarios de Universidad que cuenten diez años de antigüedad en sus cargos y sean nombrados jefes de las secciones técnicas del Instituto de reformas sociales...

Art. 2.º Comprendidos en las prescripciones del artículo anterior se podrá haber al mismo tiempo tres catedráticos numerarios de la Universidad.

Art. 3.º Las cátedras de estos profesores serán desempeñadas, mientras dure el servicio, por auxiliares retribuidos, nombrados en propiedad por oposición é interinamente, á propuesta de los claustros de profesores respectivos...

Art. 4.º Hasta tanto que se incluyan en los presupuestos las retribuciones de estos auxiliares, las cátedras de los profesores nombrados jefes de las secciones técnicas del Instituto de reformas sociales serán acumuladas por catedráticos numerarios de Universidad...

Art. 5.º Hasta tanto que se incluyan en los presupuestos las retribuciones de estos auxiliares, las cátedras de los profesores nombrados jefes de las secciones técnicas del Instituto de reformas sociales serán acumuladas por catedráticos numerarios de Universidad...

Art. 6.º Hasta tanto que se incluyan en los presupuestos las retribuciones de estos auxiliares, las cátedras de los profesores nombrados jefes de las secciones técnicas del Instituto de reformas sociales serán acumuladas por catedráticos numerarios de Universidad...

Art. 7.º Hasta tanto que se incluyan en los presupuestos las retribuciones de estos auxiliares, las cátedras de los profesores nombrados jefes de las secciones técnicas del Instituto de reformas sociales serán acumuladas por catedráticos numerarios de Universidad...

Art. 8.º Hasta tanto que se incluyan en los presupuestos las retribuciones de estos auxiliares, las cátedras de los profesores nombrados jefes de las secciones técnicas del Instituto de reformas sociales serán acumuladas por catedráticos numerarios de Universidad...

Art. 9.º Hasta tanto que se incluyan en los presupuestos las retribuciones de estos auxiliares, las cátedras de los profesores nombrados jefes de las secciones técnicas del Instituto de reformas sociales serán acumuladas por catedráticos numerarios de Universidad...

Art. 10.º Hasta tanto que se incluyan en los presupuestos las retribuciones de estos auxiliares, las cátedras de los profesores nombrados jefes de las secciones técnicas del Instituto de reformas sociales serán acumuladas por catedráticos numerarios de Universidad...

Art. 11.º Hasta tanto que se incluyan en los presupuestos las retribuciones de estos auxiliares, las cátedras de los profesores nombrados jefes de las secciones técnicas del Instituto de reformas sociales serán acumuladas por catedráticos numerarios de Universidad...

Art. 12.º Hasta tanto que se incluyan en los presupuestos las retribuciones de estos auxiliares, las cátedras de los profesores nombrados jefes de las secciones técnicas del Instituto de reformas sociales serán acumuladas por catedráticos numerarios de Universidad...

Art. 13.º Hasta tanto que se incluyan en los presupuestos las retribuciones de estos auxiliares, las cátedras de los profesores nombrados jefes de las secciones técnicas del Instituto de reformas sociales serán acumuladas por catedráticos numerarios de Universidad...

Art. 14.º Hasta tanto que se incluyan en los presupuestos las retribuciones de estos auxiliares, las cátedras de los profesores nombrados jefes de las secciones técnicas del Instituto de reformas sociales serán acumuladas por catedráticos numerarios de Universidad...

Art. 15.º Hasta tanto que se incluyan en los presupuestos las retribuciones de estos auxiliares, las cátedras de los profesores nombrados jefes de las secciones técnicas del Instituto de reformas sociales serán acumuladas por catedráticos numerarios de Universidad...

Art. 16.º Hasta tanto que se incluyan en los presupuestos las retribuciones de estos auxiliares, las cátedras de los profesores nombrados jefes de las secciones técnicas del Instituto de reformas sociales serán acumuladas por catedráticos numerarios de Universidad...

Art. 17.º Hasta tanto que se incluyan en los presupuestos las retribuciones de estos auxiliares, las cátedras de los profesores nombrados jefes de las secciones técnicas del Instituto de reformas sociales serán acumuladas por catedráticos numerarios de Universidad...

Art. 18.º Hasta tanto que se incluyan en los presupuestos las retribuciones de estos auxiliares, las cátedras de los profesores nombrados jefes de las secciones técnicas del Instituto de reformas sociales serán acumuladas por catedráticos numerarios de Universidad...

Art. 19.º Hasta tanto que se incluyan en los presupuestos las retribuciones de estos auxiliares, las cátedras de los profesores nombrados jefes de las secciones técnicas del Instituto de reformas sociales serán acumuladas por catedráticos numerarios de Universidad...

Art. 20.º Hasta tanto que se incluyan en los presupuestos las retribuciones de estos auxiliares, las cátedras de los profesores nombrados jefes de las secciones técnicas del Instituto de reformas sociales serán acumuladas por catedráticos numerarios de Universidad...

Art. 21.º Hasta tanto que se incluyan en los presupuestos las retribuciones de estos auxiliares, las cátedras de los profesores nombrados jefes de las secciones técnicas del Instituto de reformas sociales serán acumuladas por catedráticos numerarios de Universidad...

Art. 22.º Hasta tanto que se incluyan en los presupuestos las retribuciones de estos auxiliares, las cátedras de los profesores nombrados jefes de las secciones técnicas del Instituto de reformas sociales serán acumuladas por catedráticos numerarios de Universidad...

Art. 23.º Hasta tanto que se incluyan en los presupuestos las retribuciones de estos auxiliares, las cátedras de los profesores nombrados jefes de las secciones técnicas del Instituto de reformas sociales serán acumuladas por catedráticos numerarios de Universidad...

Art. 24.º Hasta tanto que se incluyan en los presupuestos las retribuciones de estos auxiliares, las cátedras de los profesores nombrados jefes de las secciones técnicas del Instituto de reformas sociales serán acumuladas por catedráticos numerarios de Universidad...

Art. 25.º Hasta tanto que se incluyan en los presupuestos las retribuciones de estos auxiliares, las cátedras de los profesores nombrados jefes de las secciones técnicas del Instituto de reformas sociales serán acumuladas por catedráticos numerarios de Universidad...

Puerto, don Ricardo Flores, don José Garzón, don José Martínez, don Miguel Cruz, don Braulio Moreno, don José Guirrola y don Buenaventura Arayaca.

Hotel Paris.—Han llegado, don Miguel Sánchez Chaves, don Nicolás Sánchez Chaves, don Manuel Mateos Martín, don José Romero, don Andrés Cuevas, don Juan J. del Carpio y Mr. H. H. Sser.

Sucesos de Andalucía

MALAGA.—Han contraído matrimonio la señorita Elisa Loring y don Cristóbal Schults.

—El carrero Alfonso Galán, tuvo la desgracia de caerse del vehículo que guiaba, pasando por el pecho la rueda de echa y produciéndole la muerte á los pocos minutos.

SEVILLA.—Ha sido nombrado arquitecto oficial de segunda clase de la Intendencia de Hacienda de esta provincia, D. I. defonso B. nells.

Notas taurinas

Toros en Córdoba.—El lunes se celebró en Córdoba la segunda corrida de feria, en la que se lidiaron reses de Muruve, por Fuentes, Bombita chico y Bebe chico, éste para auxiliar al primero.

Fuentes pasó al primero superiormente, y aprovechando, atizó una estocada superior, que le valió una ovación.

El cuarto lo despachó de media estocada muy buena.

En el primero colocó un buen par de banderillas al frente y medio al cuarto, siendo muy aplaudido.

Bombita pasó al segundo con arte y valentía, largando media estocada buena y un pinchazo igual el toro dobla. Palmas.

Despachó su segundo con una estocada buena.

Bebe chico se deshizo del tercero de una estocada delantera y atravesada.

En el sexto después de breve muleteo, largó una estocada que puso fin al toro, saliendo trompicado y resultando con un puntazo leve en una pierna.

En quites y en banderillas cumplió ron.

—El día del Corpus se celebrará en Sevilla una corrida de toros de Olan'au rruchi que serán estoqueados por Machaquito y Gallito.

El día 24 de Junio, festividad de San Juan, tendrá lugar una corrida nocturna, corriendo toros de Lorano, por las cuadrillas de Chicuelo y Morenito de Algeciras.

—Para el día 30 del actual, festividad de San Fernando, habrá en Aranjuez una corrida de toros, para la que han sido contratados M. zantini y Quinito.

—El día 2 de Junio se celebrará en Toledo una corrida de toros de Trespacios que estoquearán Mizantini Guerrerita y Saleri.

—Há entrado á formar parte de la cuadrilla de Montes, el aplaudido banderillero Manuel Banco Blanquito.

El precio de los granos

Ayer salieron de la Alhóndiga 250 q. m. de trigo, equivalentes á 583 fanegas, que se pagaron de 45 á 51 reales una; la cebada, de 32 á 36; las habas, de 48 á 52; el maíz, de 52 á 58 y los yoros de 00 á 00.—Entraron 193 q. m. de trigo.—Que tan, 1.055.

Romana del pescado

En la Rumanila se pagaron ayer estos precios: pescada, 174 pesetas kilo; sardinas, 121; jureles, 0 86; mariguilas, 0 70; almejas, 0 46.

Casa de Socorro

Ayer fueron curador: José Manuel del Valle, de herida contusa en el párpado inferior izquierdo; Francisco García, de herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha; José Martínez, de herida contusa en el vértice de la cabeza, por accidente de trabajo; Francisco Ometo, lo mismo que el anterior, y Manuel González, con un esquinco en el número izquierdo.

Señores médicos de guardia para hoy. De guardia entera, D. Manuel Arenas, D. Juan Jiménez Cirio y el practicante D. José Chagang.

De media guardia, D. Alfonso García Valdecasas, D. Pedro Santos y D. Juan Casenave y el practicante don Julio O 6 ruz.

El agua de la Capilla de Lanjarón conviene á los débiles, corrige las menstruaciones difíciles, y en muchos casos la esterilidad; usándola no hay colores pálidos; la de San Antonio, es buena para los diabéticos.

Negocio

Hoy á las once de la presente semana, se admiten proposiciones de los que aspiren á poner el café que todos los veranos se establece en el teatro Alhambra.

Será preferida la proposición que ofrezca mayores atractivos para el público.

Regalos del Sr. Sabio

En el nuevo establecimiento de Coloniales de la calle del Príncipe, número 12, han empezado á recogerse los regalos ofrecidos á sus clientes por don Cristóbal Sabio.

Este señor ha logrado una parroquia numerosa y distinguida con su sistema de ventas, y como expende todos los artículos con exquisita utilidad, cada día se ve más favorecida dicha tienda.

SANOL PIZA. Invenio infalible para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco.

Diversiones públicas

Teatro.—El nido ajeno, La cuerda floja Café del Siglo.—Sexteto Montero. Café del León.—Trio Alpino y baile. Café Alameda.—Sexteto Romero.

Los cupones de LA PUBLICIDAD

A nuestros lectores

En evitación de los abusos que hemos notado estos días, solo podrán adquirir el VAMPIRO (caza-moscas), á mitad de precio, los señores suscriptores de LA PUBLICIDAD.—Valen á 2 50 pesetas la docena y se darán á 1 25 á quien presente este cupón.

También cedemos á mitad de precio, los tubos de Tenastine (para pegar toda clase de objetos), que tan excelentes resultados vienen dando.—Valen á 2 pesetas, y á nuestros abonados solo les costará una peseta.

REGALO PARA LOS NIÑOS

A todo el que presente este CUPON en el establecimiento de coloniales de don Cristóbal Sabio, calle del Príncipe, número 12, y efectúe alguna compra, por insignificante que ésta sea, se le regalará un precioso cuento, artísticamente editado, con grabados, ó una novellita que ha de llamar la atención de los niños que leen LA PUBLICIDAD.

POR TELEGRAFO

Coifación de Saz y Compañía

BANQUEROS

Granada 24

VALORES

Table with columns: VALORES, París, Madrid, Barcelona, Granada, Día 24, Día 23, Día 22, Día 21.

Table with columns: VALORES, París, Madrid, Barcelona, Granada, Día 24, Día 23, Día 22, Día 21.

Table with columns: VALORES, París, Madrid, Barcelona, Granada, Día 24, Día 23, Día 22, Día 21.

Table with columns: VALORES, París, Madrid, Barcelona, Granada, Día 24, Día 23, Día 22, Día 21.

Table with columns: VALORES, París, Madrid, Barcelona, Granada, Día 24, Día 23, Día 22, Día 21.

Table with columns: VALORES, París, Madrid, Barcelona, Granada, Día 24, Día 23, Día 22, Día 21.

Table with columns: VALORES, París, Madrid, Barcelona, Granada, Día 24, Día 23, Día 22, Día 21.

Table with columns: VALORES, París, Madrid, Barcelona, Granada, Día 24, Día 23, Día 22, Día 21.

Table with columns: VALORES, París, Madrid, Barcelona, Granada, Día 24, Día 23, Día 22, Día 21.

Agencia Moderna

La prensa vaticanista

MADRID.—La prensa afecta á la Santa Sede, aconseja temperamentos de prudencia para resolver la cuestión entre el Vaticano y Francia.

Regreso de políticos

MADRID.—Han regresado á esta capital los señores Montero Ríos y Allendesalazar.

Ayuntamiento amenazado

VALENCIA.—Habiéndose descubierto irregularidades administrativas, se asegura que se decretará la suspensión del Ayuntamiento.

Dos escuadras americanas en el Mediterráneo

NIZA.—En el próximo mes de Junio fundarán en la rada de Villafraanca dos escuadras americanas; la del Norte Atlántico, compuesta de los buques «Kearsarge, Habana, Iowa y Maine»; y la de Europa, formada por el «Brooklyn» y el «Castine».

Victor Manuel en Alemania

ROMA.—El rey, á fines del próximo Agosto, hará una visita al emperador en Postdam, habiendo sido invitado para presenciar las maniobras de otoño, que principiarán en esta época.

Ataque combinado contra Port-Arthur.—Sangriento combate.—1.200 rusos entre muertos y heridos

TIEN-TSIN.—Una gran parte de la flota japonesa bombardeó de nuevo á Port-Arthur, y al mismo tiempo desembarcó grandes fuerzas detrás de la población, con el objeto evidente de atacar simultáneamente la fortaleza por mar y tierra.

Una iglesia portátil

SAN PETERSBURGO.—Hoy ha partido para el teatro de la guerra una iglesia de campaña, enviada por el monasterio de San Inocente; iglesia que tiene doce metros de largo por

Los japoneses montan piezas de Marina

TIEN-TSING.—70.000 japoneses marchan á poner sitio á Port Arthur. Sus avanzadas hállanse á siete millas de las baterías rusas. Van á montar piezas de marina de seis pulgadas, sobre rodaje de acero, para oponerlas á las baterías rusas.

Mensaje importante

LIAO-YANG.—Ha llegado un ayudante del general Stoessel con un mensaje importante para el general Kouroupatkine. Ha venido de Port-Arthur, á caballo, acompañado de 12 cosacos.

El acorazado destruido

LONDRES.—El «Hatsusé», acorazado japonés destruido, era uno de los mejores buques del Japón, y costó 30.000.000 de francos. El Japón lleva perdidos un acorazado, un crucero, un aviso y un torpedero.

El almirante Nashiwa

TOKIO.—Dícese que pereció á bordo del «Hatsusé», en el que tenía puesto su pabellón, el almirante Nashiwa. (Es noticia inglesa.)

Socialistas contra católicos

TREGUIER.—Toda la noche grupos de socialistas han recorrido las calles cantando la Internacional y profiriendo gritos contra los católicos.

Se han producido escándalos. La policía intervino, haciendo algunas prisiones. Ha cargado la gendarmería de á caballo, y hay varios heridos. Se dice que, para dar gusto á los sectarios, serán molestados los oficiales que saludaron ostensiblemente el calvario.

Entrevista del Embajador de Rusia con el Sultán

CONSTANTINOPLA.—M. Zinoviev, embajador de Rusia, ha marchado á San Petersburgo, después de haber tenido una audiencia con el Sultán, en la que se tratará de la actitud respectiva de Rusia y Turquía en las circunstancias presentes.

Llegada del príncipe de Sajonia

PARIS.—Procedente de Viena, ha llegado á París el príncipe Augusto de Sajonia-Coburgo, Gotha, y se ha constituido directamente en su hotel de la avenida de los Campos Elíseos.

Exposición canina en el Jardín de las Tullerías

PARIS.—Se ha inaugurado en la terraza de los Naranjos, en las Tullerías, con estruendo de campanas y de trompas, la Exposición anual de la Sociedad central para la mejora de las razas de los perros de Francia.

La Exposición comprende unos mil cuatrocientos perros de todas las castas. Hay entre ellos, treintidós preciosos ejemplares, oriundos de San Bernardo.

A la entrada del buffet de la Exposición, hay dos magníficas cabezas de jabalí, disecadas con verdadero esmero, que no dejarán de pesar unas 320 libras cada una.

Llama la atención en la Exposición, un gran escarapate, donde están de manifiesto los medicamentos para las enfermedades de los perros.

Acude bastante gente á visitar la Exposición.

¿Los rusos, triunfarán?

LONDRES.—El «Times» publica un razonado artículo sobre la guerra, poniendo de relieve la candidez de la Rusia y la premeditación y astucia del Japón, que hacía tres años se preparaba á la sordina para llevarla á cabo; y no obstante todas las simpatías de Inglaterra por el Japón, termina el artículo con este párrafo:

«A pesar de todo, la victoria de los rusos está asegurada, creyéndolo así todos aquellos que están al corriente de las cosas en Extremo Oriente. Es cuestión tan solo de hombres, de dinero y de tiempo. Es la lucha del pigmeo contra el coloso.

Una iglesia portátil

SAN PETERSBURGO.—Hoy ha partido para el teatro de la guerra una iglesia de campaña, enviada por el monasterio de San Inocente; iglesia que tiene doce metros de largo por

siete de anchura. Es un magnífico altar, al que van unidas ricas vestimentas sacerdotales.

Rumores de una victoria.—Kouroupatkine tomó la ofensiva

SAN PETERSBURGO.—Corre el rumor de que los rusos han conseguido una gran victoria.

En los círculos oficiales se dice que el ala derecha de los japoneses ha sido rebasada por Kouroupatkine, batiéndose los japoneses en desordenada retirada.

(Espérase la confirmación de la noticia, cuya procedencia es dudosa.)

Prisioneros japoneses

PORT ARTHUR.—Hállanse aquí presos 31 japoneses, entre los cuales hay un oficial de marina, que contribuyeron a la obstrucción del puerto.

Otro desembarque

TOKIO.—Han desembarcado importantes fuerzas japonesas en Ta-Ku Chau, protegidos los transportes por la tercera escuadra, compuesta del «Fuse, Haiyen y Asukuski».

Despacho oficial del almirante Togo

TOKIO.—En su despacho oficial manifiesta el almirante Togo que la explosión del acorazado «Hatusé» debió ser producida, bien sea por una mina ó por un submarino, supuesto, dice, que no había enemigo á la vista.

(¿Cómo había de verse el enemigo si la niebla era tupida?)

67 oficiales y sub-oficiales ahogados

TOKIO.—En la catástrofe del «Hatusé» y del «Yoshino», murieron entre la multitud ahogada, 67 oficiales y sub-oficiales. Ignórase el número de los subalternos.

En Vladivostok

VLADIVOSTOK.—En el golfo de Pedro-el Grande aparecen de cuándo en cuándo buques enemigos. La escuadra rusa vigila sus movimientos.

Las esplicaciones del Vaticano.—Conferencias secretas de los cardenales

ROMA.—El «Osservatore Romano» se muestra extrañado de que la prensa haya dado al acto del Papa la significación de una ofensa.

El Papa ha recibido á los cardenales Agliardi y Vanutelli, con quienes ha tenido una larga conferencia secreta acerca de los negocios de Francia. Se ha traslucido, empero, que en las tres entrevistas que Mr. Nisard ha tenido en el Vaticano con monseñor Merry del Val, le han sido dadas al embajador explicaciones satisfactorias que van á ser públicas, si Mr. Delcassé las encuentra suficientes al conocerlas ahora por Nisard, que al efecto ha regresado á París.

El libro de Mattachich

BRUSELAS.—Ha sido puesto en venta, en Bruselas, el libro escrito por el conde Mattachich, á propósito de la princesa Luisa de Bélgica retenida por orden del rey, su padre, en una casa de alienados. Inmediatamente ha sido denunciado y secuestrado el libro por orden del juzgado.

El libro lleva este título: «Loca por razón de Estado.—La princesa Luisa de Bélgica.—Memorias inéditas del conde de Mattachich.»

El libro ha sido enviado directamente á los altos dignatarios de la corte.

Para rescatar á los secuestrados Madrid 24 (21'15.)

LONDRES.—La prensa londinense excita á los gobiernos inglés y yanqui para que se haga una demostración naval en Marruecos, combinada con escuadras de ambas potencias, al objeto de conseguir por el indicado medio el rescate de los secuestrados.

El bandido Rausuli, contestando á las proposiciones de Mohamed Torres, el ministro de Negocios Extranjeros del Sultán Abdelaziz, ha formulado exigencias que es imposible satisfacer.

Explosión á bordo

SAN PETERSBURGO.—En el acorazado «Orel», ha ocurrido una explosión terrible á consecuencia de una fuga de gases.

Diez tripulantes resultaron muertos.

Además el buque ha sufrido importantes averías.

Torero gravísimo

LYON.—El torero valenciano, Arenas, se halla gravísimo en Bandedeire.

¿Gran batalla, ó gran «canard»?

PARIS.—Llegan noticias en que se acogen rumores de que en las cercanías de Port-Arthur, se ha librado un tremendo combate, teniendo los japoneses nueve mil bajas y los rusos tres mil.

Humildad del Papa

ROMA.—Asegúrase que Su Santidad prepara explicaciones para desagraviar á la república francesa, por la protesta que envió á las potencias Merry del Val.

Asamblea obrera

Madrid 24 (23'30.)

SABADELL.—Se ha celebrado una gran Asamblea obrera.

Se acordó secundar las huelgas que carezcan de carácter político.

Y que se exija la reducción de horas de trabajo á los patronos, ó de lo contrario, que se hará el parogeneral.

Mitín carlista

LERIDA.—En Balaguer se ha celebrado el mitín carlista.

Reinó mucho entusiasmo entre los concurrentes; pero no se concede importancia al acto.

La protesta de los republicanos

BARCELONA.—Los concejales republicanos de este ayuntamiento se proponían protestar contra sus colegas que aprobaron la subvención para las procesiones del Corpus.

Pero, conocido el propósito, la sesión de hoy ha sido suspendida.

La firma regia

MADRID.—Las disposiciones del Ministerio de la Gobernación firmadas hoy por S. M., carecen de interés.

Entre las del Ministerio de Hacienda, figura una combinación de delegados, que no afecta á Granada.

El Consejo de Estado

MADRID.—El jueves próximo se celebrará con toda solemnidad el acto

de constitución del Consejo de Estado.

Las senadurías vitalicias vacantes

MADRID.—El Sr. Maura ha declarado que no se ha pensado nada respecto á la provisión de las senadurías vitalicias vacantes.

Las huelgas actuales

ALICANTE.—Se ha solucionado la huelga en forma satisfactoria.

BILBAO.—Se tropieza con muchas dificultades para conseguir la solución de la huelga.

Continúan los obreros militares fabricando pan para el abasto del vecindario.

Hundimiento.—Desgracias

MADRID.—Se ha hundido la techumbre de un lavadero, cuando se hallaban en sus tareas numerosas lavanderas.

Nueve de éstas infelices, han resultado heridas.

Medalla de honor desierta

MADRID.—El jurado calificador de las obras que figuran en la Exposición de Bellas Artes, ha dejado sin adjudicar la Medalla de honor, por empatarla con sus votos, divididos entre los artistas Muñoz y Blay.

El criterio del Gobierno

Madrid 25 (1'30.)

MADRID.—Caracterizados ministeriales declaran, que si el Gobierno tropezase con serias dificultades en la labor parlamentaria, por las intransigencias obstruccionistas de las minorías, tendrán las Cortes su castigo en la disolución de las mismas.

Toros.—Fuentes, delicado

CORDOBA.—El diestro Antonio Fuentes, abstuvo de tomar parte en la corrida de toros celebrada esta tarde, por sentirse indispuerto.

Lagartijo y Bombita han estado regulares.

El mitin moretista

MADRID.—El sábado próximo, tendrá lugar el aplazado mitin de los liberales que reconocen la jefatura de D. Segismundo Moret.

Maniobras militares

MADRID.—El viernes se verificarán maniobras militares, en Carabanchel.

D. Alfonso XIII asistirá á ellas.

Huelga de carniceros

FERROL.—Se han declarado en huelga los tableros de esta ciudad.

El cólera en la guerra

LONDRES.—En el Ejército japonés que ocupa las márgenes del Yalu, se ha declarado el cólera.

Esta noticia ha producido inmensa sensación, porque hace temer que el terrible azote adquiera espantoso desarrollo.

Nra. Sra. del Rosario FÁBRICA de cementos, cales hidráulicas

Marca EL ROBLE

Dirección en Granada, Acera Darro, 64. Depósitos: D. Eduardo González, Almirantes, 18.—D. Tomás García, Alhóndiga, 39.

Pídanse catálogos y muestras

Jarabe contra la Coqueluche (TOS FERINA) de Vivas Pérez

Se recomienda á los padres de familia esta preparación por sus pronto y seguros resultados en la curación de tan terrible afección, que consume las fuerzas y la salud de sus tiernos hijos.

Este jarabe, de agradable sabor, es fácil de tomar aun por los niños á quienes más repugnan las medicinas. Depósito en Granada: Farmacia de don Juan López Rubio Pérez, Méndez Núñez, núm. 32.

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PP. BENEDICTINOS á 2, 2'50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y á la vainilla.—De venta, sucesora de López Hnoz.

LOCION DE QUEJANTO CABELLO BARBA PESTAÑAS CEJAS

Centro Médico Quirúrgico Consulta especial de las enfermedades de garganta, nariz y oídos. Reconocimiento de la matriz; consulta y cura de las enfermedades de las cejas, de las de los ojos y de todas las afecciones en general.

GEFALEINA REY

Está plenamente probado que por muy fuerte que sea el dolor de cabeza, desaparece á los cinco minutos, usando la Cefaleina Rey, así como jaqueca, hemicránea, neuralgia, reuma articular, gripe.

FARMACIA MODERNA PRINCIPE NÚM. 10

AVISO

La empresa de E. Lebón y C.ª advierte al público que no admitirá ni dará corriente á ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la misma.

PARA REGALOS DE OCASION

En SAN JERÓNIMO, casa de compra-venta mercantil, Zacatín, 33, encontrará siempre el público cuentas joyas pueda desear, á precios inverosímiles, é infinidad de artículos fantasia para regalos y relojes de las mejores marcas.

Visitando esta casa, se obtienen grandes ventajas.

La mejor cerveza que se fabrica en España es la marca El Aguila

Lo prueba que ha obtenido dos grandes medallas de oro en la Exposición de productos alimenticios de Londres y en la Exposición de Higiene de París, celebradas ambas en el pasado año.

Pídase en todos los cafés.—Depósito, Concepción, 16. Representante exclusivo para Granada y su provincia, F. SUGERO.

307 Biblioteca de «La Publicidad»

El Corregidor de Almagro

por Manuel Fernández y González

Tened el santo y seña, sin el cual no abrirán el postigo: San Juan y júbilo. Muy bien, señor.

Poco después, mediante el santo y seña, se abrió el postigo de los I fantes y salían el rey y don Gaspar.

GAPITULO XI

En qué se ve que el peor enemigo que tenía el corregidor de Almagro era su imaginación

—Guía hacia la calle del Humilladero—don Gaspar, y á su número 5—hijo el rey.

Don Gaspar no había acompañado nunca al rey.

legro que estaba debajo de la cama, sino también la comida, que había ido al mismo sitio, porque no habían tenido ganas de comer, como no las habían tenido de almorzar.

A los perros les venía aquello muy bien; nunca se habían regalado con tan oportuno festín.

La casa era un pequeño hospital. La prisión del corregidor y de Damián Vadillo, aquella prisión que no permitía hablarse nadie con ellos, había impresionado de tal manera á doña Constanza y á Margarita, que también se habían puesto malas, y Antón Basso se había afectado porque no sabía á dónde iría á parar el rey y le había acometido un fuerte dolor de cabeza.

D.ª Constanza había escrito una carta enérgica de protesta al rey á causa del arresto del corregidor y de su secretario y había mandado á Antón Basso con ella á palacio; pero aunque Antón Basso como uñer del cuarto del rey, podía aprovechar una ocasión, por más que Antón Basso permaneció cinco ó seis horas con sus otros compañeros en la saleta ó en la anticámara, no encontró medio para dar aquella carta al rey.

Palacio estaba aquel día en una situación verdaderamente «excepcional».

La caída del conde duque había difundido una especie de atmósfera de duelo en unos, de alegría en otros, pero para todos de espanto, porque la caída del conde duque había sido tal que había aterrado á la vez á sus amigos y á sus enemigos.

No se había creído el rey capaz de he-

rir la cabeza del conde duque, y cuando la hería el rey espantaba.

Nadie se creía seguro; así es, que pajes, uñeres, gentiles hombres, empleados de las secretarías, todo, en fin, lo que andaba alrededor del rey, aparecía asustado, medroso, desconcertado, sin saber qué hacer ni qué decir.

El rayo, partido de lo alto, había herido una soberbia cúpula y la había hundido.

A hundirse aquella cúpula lo había desorganizado todo, y los cortesanos se preguntaban en voz baja y como á hurtadillas:

—¿A quién hará el rey su secretario de Estado y del despacho universal? ¿De qué partido le tomará? Se estaba en el momento de las reservas, nadie se atrevía á ponerse al sol que más calentase; y como no se sabía cuál sería aquel sol, de aquí la perpétua de los cortesanos, de aquí los numerosos grupos que se veían en las gradas de San Felipe el Real, en el Prado de San Jerónimo y en las inmediaciones de las puertas de Buitradó y de Guadalupe.

Madrid fermentaba, hervía, y el hornillo de aquella fermentación, de aquel hervor era el alcázar, del cual salían y reflejaban personas importantes; pero que no traían noticias, porque después de la gran noticia no se sabía nada.

El rey no se dejaba ver.

El mentidero estaba terrible.

A falta de noticias positivas se las inventaban.

El rey había crecido de tal manera por

su acto de energía contra el conde duque, que las noticias de los embusteros llegaban á unas proporciones enormes.

Decíase que el rey no encargaría á nadie el despacho universal, sino que se le reservaría é; que pediría inmediatamente grandes tributos al reino, que para tener más pronto dinero se iban á confiscar los bienes del conde duque y los de todos sus parientes y parciales; que se apresurarían para el rey los primeros galones que llegasen de las Indias á Santander ó á Sevilla, que con este tesoro que el rey sacaría armaría poderosísimos ejércitos de mar y tierra; que el rey en persona iría á embestir con Portugal; que de tal manera se haría la campaña que en ocho días el duque de Braganza y todos sus parciales, sitiados en Lisboa por mar y por tierra, se verían obligados á ahogarse por sí mismos para que no pudiera ahorcarlos el rey.

Después de esta victoria y de haber de jado bien asegurado el Portugal, el rey embistiría con Cataluña, la pacificaría en un cerrar y abrir de ojos y se arrojaría sobre el Rosellón, obligando á Miraflores y á An de Austria á extremar todos los esfuerzos de la Francia para que ésta no fuese conquistada.

Al mismo tiempo, una formidable flota con un ejército de desembarco sería enviada á las costas de Inglaterra para poner en respeto á aquellos isleños hebreos.

Aquellas noticias cundían con una celeridad verdaderamente eléctrica, encontraban eco en todas partes.

Los españoles estaban dispuestos á

POR ULTIMA VEZ

Interesantísimo

IMPORTANTE REGALO

A NUESTROS LECTORES

Carrera breve y sin gastos. No más rutina. Por 5'50 pesetas en Granada ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de «Eneidris de libros por partida doble», cálculo mercantil, corrección de cuentas, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de Eneidris, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada CON-TABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA al alcance de todos los inteligentes, del profesor mercantil con Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Dírigirse á D. Andrés Arraquá, calle Alhóndiga, 2. 2.º derecha: Granada.

Cada el 14 de Junio

MAHOU En cafés, cervecerías y establecimientos de su surtido, encontrareis esta especial cerveza. ¡N! la hay mejor!

Depositarlo excusivo para la provincia, E. Peña.—Granada

LA BIENESTAR La mejor, á más higiénica, depósito excusivo en Granada y su provincia.

Los ricos chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Celestinos PEREZ DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

Especiales con vainilla, canela y sin ella.

Pequeño del Carbón, I, Servicio á domicilio.

Los ricos chocolates

elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Celestinos PEREZ DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

Especiales con vainilla, canela y sin ella.

UN INFORME NOTABLE

A instancias de la alcaldía de Santander, un ilustrado médico de la Beneficencia municipal de aquella ciudad, D. Nemésio Polanco, ha emitido notable informe respecto a ensayos hechos en el suero anti tifusico, en el tratamiento de las enfermedades por alcoholismo.

Dice el Sr. Polanco que sometió a cinco mujeres y un hombre a la acción del suero que en 1896 inventó el miembro del Laboratorio de fisiología de la Facultad de Medicina de París, Mr. Toulouze, y aun cuando ese reducido número de casos sometidos a tratamiento no permite deducir afirmaciones categóricas y definitivas, si pueden hacerse deducciones importantes susceptibles, claro está, de ser modificadas si observaciones posteriores vinieran a destruir lo que hasta hoy le había enseñado a él la experiencia.

Las declaraciones hechas por el señor Polanco son las que siguen:

1.ª La acción del suero anti tifusico es completamente inofensiva, y aunque produce con frecuencia eritemas polimorfos y dolores articulares, estos accidentes carecen en absoluto de gravedad y desaparecen espontáneamente.

2.ª Modifica y cura algunas de las alteraciones que el abuso del alcohol produce sobre el organismo y es probable que combata todas ellas, siempre que no

afecten a la estructura íntima del órgano enfermo.

3.ª Se debe dar, bajo todos conceptos, la preferencia a la vía hipodérmica.

4.ª En la mayor parte de los casos produce repugnancia hacia las bebidas alcohólicas, que desaparece tan pronto como el organismo elimina la antitoxina que constituye el principio activo del suero.

5.ª Cura la dipsorecia (necesidad de beber) y en ésta sus efectos parecen ser durables.

Es, en verdad, lamentable—añade—que no hayan obtenido resultados más halagafiosos las laudables iniciativas de V. S. para concluir con el vicio social más repugnante y nocivo, pues como V. S. fácilmente deducirá conmigo de las conclusiones que anteceden, éstas pueden refundirse así:

«Para obtener un resultado práctico, es preciso que el sujeto equiera y no pueda» continuar la embriaguez, pues en otro caso, aunque en él se den los resultados de las conclusiones 4.ª y 5.ª, queda después en libertad de volver a adquirir el vicio que es a lo que, desgraciadamente, tienden todos ellos.»

CIRCO GALLISTICO

Con poca animación de gallos, por reservarlos para la feria, se casan seis pe-

leas y las dos de desfilo, dando el siguiente resultado:

1.ª de desfilo. Paco presenta una jaca colorada raspa de «La Bomba vi», Patas de grana, de 3 y 8 v Billesteros otra de igual pluma, de 3 8 y 12, se depositan las 50 pesetas, y sueltas las 15, revollean y sale herida la primera, pero tiene la suerte de parar a su contraria al cruce, a lo que muere y mata, y Paco recoge las 50 y su jaca a los tres minutos, siendo ambas superiores.

2.ª Paco repite con un pollo colorado, El Carreras, de 3 4 y 12, púa 18, y Billesteros, con otro colorado de 3 3 y 12, púa 18; depositan igual a la anterior, y sueltas los pollos, usa de su estilo el primero y haciendo una buena pelea gana el primero en dieciséis minutos, siendo superior.

1.ª de lista. Manzano presenta una jaca melada tuerta, de 3 11 y 12, y Billesteros otra colorada, de igual peso, y a los treinta minutos, tablas.

2.ª Modesto sale con un pollo cenizo giro, de 3 5 y 12 16, y Paco un gallo negro de igual defecto, tuertos, y a los veintinueve minutos, tablas.

3.ª Modesto repite con otro pollo colorado, y Paco con otro de igual color y peso a los anteriores, que hacen otros tabloques, y va de carpintería.

4.ª Billesteros presenta un pollo jañado, de 3 15 y 12 14 milímetros, y Paco un giro de iguales condiciones, que

después de una pelea cansada resiste por rana el segundo y el primero se separa y se echa perdiendo el jabado a los cuarenta y cinco minutos las 15 pesetas convenidas, siendo bueno.

5.ª El Huevo aparece con una jaca, La Jorobada, de 3 y 1 y Agapito con otra colorada, de 3 3 y 12, se juegan 15 pesetas y gana la pájara a los treinta y nueve minutos, por ser buena.

6.ª y últimas. Despidió José y Serna, el primero con un colorado, de 3 4 y 12, y el segundo con un cenizo de iguales condiciones; sueltas, gana el primer tercio el colorado, pero el cenizo aprieta y hace por no perder, ganando en dieciséis minutos el colorado, que canta y suelta las 10 pesetas.—Confusiones.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día: San Gregorio VII y San Bonifacio, papas y confesores.

Jubileo de las 40 horas: En la iglesia del Sagrario.

Cultos para mañana

Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario. Se manifiesta a las seis y media y se oculta a las siete.

Misa cantada.—En la Capilla Real y la Catedral, a las ocho y media.

Novena a Nuestra Señora de las Escuelas Pías, en la iglesia de Escolapios.

—En las Capuchinas, a Nuestra Señora de la Buena Noche, a las seis.

—A Nuestra Señora de la Misericordia en su iglesia, a las seis.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena, San Juan de Dios y el Sagrario.

En la iglesia del Sagrado Corazón, la Magdalena, Hospitalicos, San Juan de Dios San Antón, hay misa de media en media hora desde las seis a las diez y media. En San Jerónimo hay misa todos los días de hora en hora, desde las seis hasta las once de la mañana, los dos domingos y días festivos hay también misa de doce.

Quincena.—A Nuestra Señora de Lourdes, en la parroquia de Santa Ana, a las siete y media de la tarde. Predica el reverendo padre José María Remesal.

Mes de María.—Lo hay en el Sagrario a las siete de la tarde, y los domingos habrá sermón; en la Real Capilla, a las siete de la mañana; en San Antón y San Jerónimo, a las seis de la tarde; en el Sagrado Corazón, la Magdalena, Santa Ana y San Juan de Dios, a la oración, y a las siete en los Hospitalicos.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, la Concepción y las Angustias, a las ocho y media; en las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto, parroquia de la Magdalena.

TALLER DE ENCUADERNACION DE

LA PUBLICIDAD

Calle de Gracia, número 4,

A cargo del antiguo y acreditado maestro D. José de Robles Hurtado

Se hacen toda clase de encuadernaciones con prontitud, perfección y economía.

Especialidad en la pasta clásica española, así como en Misales, Breviarios, Devocionarios, Protocolos y libros para oficinas y comercio. También se hacen carpetas para dibujo y legajos. Se arman carpetas y tarjeteros bordados por señoritas para regalos.

Dr. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 349, Barcelona.

Extremamientos uretrales

Urethritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical garantida sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los Confitos Costanzi los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que devoran a las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confitos Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos

Purgación reciente ó crónica, goma militar, pérdidas serinales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 3 ó 10 días con los renombrados Confitos ó Inyección Costanzi, un frasco Inyección Costanzi, pta. 4.

Sífilis

Curación radical con el Antisifilico Rob Costanzi depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las sífilis, goma duales, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquier otra de sífilis sea ó no hereditaria, para ser puramente vegeal, ex-novo de todas las substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita a las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un tratado oficial en el Dr. A. Salvati Costanzi, en la calle Diputación, 349, Barcelona, se admite a los interesados el pago una vez curados.

El Rob Costanzi es el remedio más recomendado por las celebradas y más cas nacimatos y extranjeros para poderlo tomar cualquier estacion y en cualquier temporada; un frasco de Rob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días y a las con-ultas que se hacen por escrito al inventor se con-estan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Granada en las acreditadas farmacias. Depósitos: Juan López Rubio y Pérez, calle de Colón, Miguel Gozaez, Plaza San Gil 10, Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo 12 y en casa del inventor, calle Diputación 349, Barcelona.

Term: con: trem: speci: loy: fog: mor: s. z. roob: qui: cal: dul: leg: cas: alk: par: zinc:

ABONOS AMADEO GROS

Princesa, 21.—Barcelona

FABRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la agricultura

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoniaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc., etc.

Almacén y despacho en Granada a cargo de DON JUAN VILCHEZ ATIENZA, plaza de la Universidad núm. 4.

LITOGRAFIA JEREZANA

GRANDES TALLERES A VAPOR de Imprenta, Litografía, Fotograbado y Encuadernación

VICARIO, 14, 16 y 18 y CAMPILLO, 2 y 4

JEREZ DE LA FRONTERA

SE VENDE UNA GUILLOTINA en la papelería de Pericás, Puerta Real, Granada

EL MEJOR RECLAMO

Para que el público aprenda bien el nuevo domicilio de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, núm. 4, regirán por unos días, en su imprenta, los siguientes precios increíbles:

100 tarjetas de visita, de letra inglesa mejor que en litografía. . . . . Una pta.

100 facturas impresas rayadas, en buen papel satinado. . . . . Una pta.

100 cartas timbradas en papel comercial corriente. . . . . Una pta.

100 sobres comerciales timbrados, sortidos en tres ó cuatro colores. . . . . Una pta.

100 recibos para cobrar alquileres, talonarios y con el contrato al dorso. . . . . Una pta.

100 pliegos de papel tirado con el timbre que se desea, para cien cartas. . . . . Una pta.

100 duplicados de papel en 4.ª hojadas, para visitas. . . . . Una pta.

100 pagarés para prestar dinero ó fir efectos, con todas formalidades. . . . . Una pta.

100 recibos talonarios, para industrias, maestros de obras, etc. . . . . Una pta.

100 pliegos de papel de barba, cía se corriente, en cuatro manos á 25 pliegos. . . . . Una pta.

100 pliegos de doble tamaño, en colores sortidos, de papel para flores, etc. . . . . Una pta.

Todo a este tenor de baratura y se hacen encuadernaciones de lujo y económicas.

Gracia, 4.—GRANADA.—Gracia, 4

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curientes

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLRESO

Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

La casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que remite gratis a quien lo pida.

MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2

Papel para envolver en esta imprenta

FABRICA DE PIANOS ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS López y Griffó.—MALAGA

Sucesores de A. Montargón

Sucursal en Granada, Zacatín, núm. 5

Gran surtido de pianos y armaturnos de los mas acreditados constructores españoles y extranjeros. Alquiler y ventas al contado y a plazos. Música española y extranjera. Depósito de la Casa Disterio. Ediciones económicas Peters y Litolff. Gran colección de obras características para guitarra de los eminentes concertistas D. Juan Parga y Tarrega. Instrumentos musicales de todas clases. Accesorios y cuerdas para toda clase de instrumentos.

Sucursal en Almería, Paseo del Príncipe núm 12

SE VENDE

un carruaje Piser nuevo, de última novedad, calle Ancha de la Virgen de las Angustias número 21.

Píldoras y Pastillas Azoadas

Contra toda clase de y enfermedad del pecho. Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y parturieras, acredi a la bondad de las Píldoras y Pastillas Azoadas. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que a no resultar así, su autor el Doctor Morates, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo a todas partes y en las farmacias a 2, 4 y 8 reales caja.

En Granada, farmacia de Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

MATIAS LOPEZ

WALDREY ESPECIAL Especialidad en bombas de extracción con arranque automático, construcción sencilla y sólida, para todas las aplicaciones. Se vende en todas las principales imprentas de España, SE.



ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS padecimientos NERVIOSOS Y DEL CORAZON

EXIJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA.

SACOS de PAPEL Los de la mejor fábrica de España, se venden en la imprenta de este periódico, timbrados con los siguientes precios: De 50 de arca de . . . . . 18 De 100 de arca de . . . . . 20 De 150 de arca de . . . . . 25

PIANOS

Alquiler, afinaciones y reparaciones, SAN MIGUEL BA.

LA ACTIVIDAD

Centro con cultivo de Hacia ida

AGERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA

Representación de Ayuntamiento, Corporaciones civiles y particulares, form. tión de repartimien: u para el cobro de las contribuciones, territorial, censales y vecinal, presupuestos, ens. mías y Pósitos, municipalidad y de recaudación sobre de Sabaraz, etc.

Ramiro Alfonsoa Molina

AGENTE DE NEGOCIOS

Plaza de San Agustín, núm. 7

Representación de ayuntamientos y formación de repartimientos para cobros de la contribución territorial, censales y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales, cobro de haberes.

Piano

Se vende uno magnífico, completamente nuevo, de la casa Estrella (antes Bernareggi), en menos de su precio, en la administración de este periódico. Gracia, 4.

PAPEL INGLÉS

No barato, se vende en la imprenta de este periódico.